

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42863 LEÓN

Juzgado de Primera Instancia número 10 de Familia.

Edicto.

Doña Estrella Carmen Oblanca Moral, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento de León,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0000247/2012 se sigue a instancia de doña María Luz González González expediente para la declaración de fallecimiento de don Antonio Fernández Moscoso, natural de El Bosque (Cádiz), con domicilio en Cádiz, nacido el día 19 de junio de 1933, hijo de desconocido y de Carmen, de estado civil casado, y de profesión Industrial, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace más de cuarenta y siete años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en León, 6 de julio de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120079459-2